

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALDEA EN CABO

De conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno de la Corporación de fecha 22 de octubre de 2010, ha sido aprobado el arrendamiento del aprovechamiento de pastos en el monte denominado «Dehesa Berrocal de Arriba» número 2 de utilidad pública perteneciente al Ayuntamiento de Aldea en Cabo, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, al mejor precio, y el pliego de cláusulas administrativas particulares. Figura en el expediente el pliego de condiciones elaborado por el Servicio de Medio Natural de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de Toledo.

Se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo por plazo de quince días naturales el anuncio de licitación del contrato para seleccionar al arrendador del mismo, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aldea en Cabo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Plaza de España, número 1.
 - 3. Localidad y Código Postal: Aldea en Cabo 45908.
 - 4. Teléfono: 925 781001.
 - 5. Fax: 925 781001.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento del aprovechamiento de pastos del monte denominado «Dehesa Berrocal de Arriba» número 2 de U.P. perteneciente al Ayuntamiento de Aldea en Cabo.

- c) Lugar de ejecución: Aldea en Cabo.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.500,00 euros, más el correspondiente I.V.A.

5. Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Criterios de valoración de las ofertas: Para la valoración de las proposiciones y determinación de la proposición económicamente más ventajosa, se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.
- b) Modalidad de presentación: En las oficinas municipales o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30 de 1992.
- c) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Requisitos del contratista: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Ayuntamiento.

Aldea en Cabo 25 de octubre de 2010.- El Alcalde, Alejandro Morón Polo.

N.º I.- 11089